

## APRUEBA ITE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE ARCHIVOS

 El Comité dará un manejo más eficiente a la documentación y tendrá un mayor control del archivo institucional.

Las y los Consejeros Electorales aprobaron por unanimidad la integración del Comité Técnico de Archivos del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), que será presidido por la Consejera Denisse Hernández Blas, y la designación de Germán Mendoza Papalotzi, Secretario Ejecutivo, como secretario técnico, quien a su vez será el responsable de los Archivos institucionales.

La Consejera Hernández Blas destacó que por vez primera se integra este Comité y se nombra a un responsable en el ámbito, pues si bien la Secretaría Ejecutiva tiene a su cargo esta labor, es necesario cumplir con la Ley de Archivos del Estado de Tlaxcala para darle formalidad a las funciones que desempeña.

Sostuvo que el Comité tendrá el propósito de promover y garantizar la correcta administración de los documentos que el Instituto tiene a su cargo, lo que redundará en un manejo más eficiente.

El Consejero Raymundo Amador García precisó que derivado de una revisión fue detectado que el ITE no contaba con este Comité ni con un responsable, pese a que la Ley de Archivos del Estado de Tlaxcala data del año 2011, por lo que determinaron nombrarlo para eficientar el manejo y el control de la documentación institucional.

El Acuerdo ITE-CG02/2017, aprobado en la sesión ordinaria del mes de enero, celebrada este 31 de enero, establece que el Comité también integrado por el responsable del Área Técnica de Transparencia y Acceso a la Información y los titulares de la Dirección de Asuntos Jurídicos, de la Contraloría General y del Área Técnica de Informática.

## PIE DE FOTO:

EN SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ENERO, LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES APROBARON LA INTEGRACIÓN DE SU COMITÉ DE ARCHIVOS Y EL NOMBRAMIENTO DEL RESPONSABLE DE LOS ARCHIVOS INSTITUCIONALES.